

DISCURSOS SOBRE LA POBREZA: LAS VOCES DE LAS MUJERES

Mercedes Alcañiz Moscardó*

Universidad Jaume I

moscardo@uji.es

RESUMEN

El término «feminización de la pobreza» lo acuñó Diane Pearce en 1978 al constatar que eran las mujeres con criaturas las que lideraban los hogares pobres. El objetivo central de este artículo es mostrar las trayectorias, la gestión y las vivencias de las mujeres en situación de pobreza en la ciudad de Castelló de la Plana (España) desde su propia voz aplicando la perspectiva de género. La metodología utilizada es cualitativa, se ha empleado la técnica de los relatos de vida mediante un guion semiestructurado a mujeres con distintos perfiles que se encuentran en situación de pobreza o en riesgo de estarlo. Los resultados avanzan que, junto con variables o factores estructurales, como pueden ser la procedencia, el origen social o la situación laboral, se agregan un conjunto de factores coyunturales o sucesos de vida críticos que, por una parte, convergen e interseccionan y, por otra, facilitan el terminar en dicha situación.

PALABRAS CLAVE: feminización de la pobreza, perspectiva de género, entrevistas/relatos de vida, factores estructurales, factores coyunturales.

DISCOURSES ON POVERTY: WOMEN'S VOICES

ABSTRACT

The term «feminization of poverty» was coined by Diane Pearce in 1978 when she found that it was women with children who led poor households. The central objective of this article is to show the trajectories, management, and experiences of women in poverty in Castelló de la Plana (Spain) from their own voice, applying the gender perspective. The methodology used is qualitative, the technique of interviews with a semi-structured script has been used for women of different profiles who are in a situation of poverty or at risk of being so. The results advance that, together with variables or structural factors, such as social origin or employment situation, a set of conjunctural factors or critical life events are added that, on the one hand, converge and intersect, and on the other, they lead to ending up in this situation.

KEYWORDS: feminization of poverty, gender perspective, interviews/life stories, structural factors, conjunctural factors.



0. INTRODUCCIÓN

La pobreza es un constructo social que, en sentido amplio, indica una privación de recursos y oportunidades en la vida económica, social y política, así como en la posibilidad de participar de una movilidad social. Ahora bien, la pobreza no aqueja a todos los grupos por igual, hay algunos que se ven más afectados que otros debido a su ubicación en la estructura social (Paugam; Sánchez Morales; Valls y Belzunegui).

Uno de los grupos que potencialmente podrían encontrarse en una mayor situación de pobreza son las mujeres por causa de su posición más vulnerable y de su desigualdad y discriminación en la sociedad. Si bien hay que tener en cuenta que el colectivo mujeres no es homogéneo, encontrándose en ellas una diversidad que puede alejarlas o aproximarlas a situaciones de pobreza.

El análisis específico sobre la pobreza de las mujeres junto con la incorporación de la perspectiva de género en su análisis surgió en la década de los setenta del siglo xx, siendo Diane Pearce quien acuñó el término «feminización de la pobreza» (29) al constatar el incremento de hogares monomarentales liderados por mujeres.

Aplicar la perspectiva de género en el análisis de la pobreza evidencia que la desigualdad y la discriminación sufridas por las mujeres implica un mayor riesgo de vulnerabilidad y exclusión social por el hecho de ser mujeres. Por otra parte, se constata la presencia de otras variables como la nacionalidad, la procedencia, el origen social o la etnia que pueden interseccionar y favorecer el acceso a una situación de pobreza y exclusión social (EIGE).

Ahora bien, junto con la mayor probabilidad de ser pobre por la posición en la estructura social, se puede acceder a la situación de pobreza al producirse, en momentos concretos de la trayectoria vital de las personas, situaciones imprevistas, puntuales, «sucesos de vida críticos» (SVD) que pueden conducir a tener una situación de pobreza y exclusión social (Flores *et al.*).

En lo que respecta a la medición de la pobreza, la revisión realizada muestra que las distintas investigaciones llevadas a cabo se han hecho tanto de manera objetiva, mediante indicadores diseñados para ello (INE 2019), como mediante una medición subjetiva, teniendo en cuenta las voces de las personas afectadas (Kapteyn *et al.*) o de manera multicausal, combinando ambas perspectivas (Alcañiz y Fuertes 32).

El texto que a continuación se presenta se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se realiza una breve introducción teórica sobre la feminización de la pobreza. En segundo lugar, se describen los objetivos perseguidos, así como la metodología para alcanzarlos; en tercer lugar, se presentan los resultados repartidos en tres apartados: la trayectoria vital y el proceso de empobrecimiento; las mujeres como agentes en la gestión de la pobreza; y las vivencias subjetivas de la pobreza: presente y futuro. Finalmente se presentan las conclusiones.

* ORCID 0000-0002-6513-0266.

1. LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA: BREVE REFERENCIA TEÓRICA

La desigualdad entre mujeres y hombres en la sociedad muestra múltiples manifestaciones, entre las que destaca la menor representación de mujeres en puestos altos de decisión económica y política; el mayor tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado; el menor acceso a la riqueza y a la tierra; los menores salarios; las situaciones de violencia; así como la constatación de la existencia de un mayor número de mujeres en situación de pobreza y exclusión social según informaciones internacionales y nacionales (PNUD; Arriagada; Damonti; EIGE; FOESSA).

En relación con la última afirmación, en el contexto de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres (Beijing 1995), se realizó la siguiente afirmación:

La pobreza de la mujer está directamente relacionada con la ausencia de oportunidades y autonomía económicas, la falta de acceso a la educación, los servicios de apoyo y los recursos económicos, incluidos el crédito, la propiedad de la tierra y el derecho a herencia, y con su mínima participación en el proceso de adopción de decisiones. La pobreza puede asimismo empujar a las mujeres a situaciones en las que se ven expuestas a la explotación sexual (39).

Estos aspectos que caracterizan la situación de pobreza de las mujeres ya fueron señalados por Concepción Arenal a finales del siglo XIX, en su obra *El pauperismo*; libro en el que dedicó un capítulo a la pobreza femenina. Arenal consideró que la mayor pobreza de las mujeres se relacionaba con su escasa presencia en el mercado laboral y su menor retribución salarial, así como a su mayor dedicación a las tareas domésticas, a la maternidad y a los cuidados.

La pobreza femenina como objeto de estudio se inició en la década de los setenta del siglo XX cuando Diane Pearce, una investigadora de la Universidad de Wisconsin, publicó *The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare*. En esta obra afirmaba que la pobreza se feminizaba en los Estados Unidos al observar que casi dos terceras partes de las personas pobres de más de 16 años eran mujeres, acuñando el término «feminización de la pobreza» (29). Esta autora consideraba que el incremento de la pobreza femenina se debía al mayor número de mujeres «cabeza de familia» (70) en hogares monomarentales y que, al carecer de suficientes ayudas, el riesgo de caer en la pobreza era mayor.

Con posterioridad a la investigación de Pearce, autoras norteamericanas como Karen Christopher, Paula England y Sara McLanahan añadieron otras causas en la explicación de la feminización de la pobreza. Causas relacionadas con los cambios en las estructuras familiares (familias monomarentales, mayor esperanza de vida de las mujeres); en la economía (mayor precariedad femenina, menores salarios, más tasa de paro); y en la protección social (más mujeres receptoras de ayudas sociales).

La feminización de la pobreza alude, en definitiva, al mayor número de mujeres en situación de pobreza o riesgo de estarlo evidenciando que la pobreza es una cuestión social y que tiene género. Las desigualdades sociales de género, clase o etnia, entre otras, forman parte de la estructura social y explican, junto con el sistema sexo-género, la mayor exposición y riesgo de las mujeres a situaciones de pobreza.



En lo que atañe a la estructura social, Serge Pauman realiza una clasificación de tres tipos de pobreza que los relaciona con los cambios acaecidos en las sociedades: pobreza integrada, pobreza marginal y pobreza descalificadora, la actual, consecuencia del neoliberalismo y las incertidumbres en el mercado laboral (97).

El sistema de sexo-género asigna unos roles y estatus a las mujeres que ralentizan su participación igualitaria en la sociedad al tener que ocuparse de las tareas domésticas y de cuidado (Elejabeitia; Espino; Tortosa).

La interrelación entre la estructura y el sistema sexo-género se expresa en la teoría de la interseccionalidad (Hill-Collins y Bilge; Expósito; Viveros Vigoya), teoría que evidencia la intersección de varios tipos de desigualdades existentes en la estructura social, como la clase social, la etnia, la religión o la orientación sexual. Desigualdades que añadidas a la originada por motivo del sexo-género dan lugar a una concurrencia de desigualdades que acrecientan la situación de pobreza de las mujeres.

El incremento en el número de mujeres en situación de pobreza conlleva otro fenómeno apuntado por Paula Lucía Aguilar, que es el de la «feminización de la responsabilidad» (131) al convertirse las mujeres en contextos de pobreza en las principales responsables de hacerle frente, bien mediante la incorporación en el mercado laboral, sea donde sea, bien acudiendo a los centros sociales a solicitar ayudas. Así, las mujeres, junto con el desempeño de su rol de género, doméstico y de cuidados, asumen el rol de ganapanes, anteriormente desempeñado por los hombres.

Silvia Chant, en *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*, propone la incorporación de los siguientes aspectos: en primer lugar, la elaboración de indicadores adecuados para medir el proceso de feminización de la pobreza; en segundo lugar, no considerar los hogares como la convención exclusiva en la medición de la pobreza, aludiendo que se obvia lo que pasa *De puertas adentro* (Durán), en referencia a la distribución del poder y la violencia; y finalmente, la inclusión de las perspectivas subjetivas en los análisis de la pobreza con el objetivo de oír a las mujeres «en su propia voz» (Banco Mundial; Mateo; Hernández Pedreño).

Estas propias voces dejan entrever aspectos como la denominada «pobreza de tiempo de las mujeres», causada por su doble carga de trabajo, y que las mujeres exponen al relatar su vida diaria, así como situaciones de violencia, no sólo directa sino estructural o cultural (Galtung), que sufren en su hogar. Situaciones, entre otras, que pueden ser el origen de menores oportunidades y capacidades para salir con éxito de situaciones de pobreza.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo general del presente artículo se centra en analizar las experiencias de las mujeres en situación de pobreza o en riesgo de estarlo desde «sus propias voces».

Los objetivos específicos son los siguientes: conocer las trayectorias vitales de dichas mujeres; evidenciar las estrategias de gestión de la supervivencia que utilizan para hacerle frente; y averiguar sus vivencias subjetivas y sus expectativas de futuro.



En relación con los objetivos enumerados, se considera que la metodología más apropiada es la cualitativa, si bien esta metodología ha sido menos utilizada que la cuantitativa en los estudios sobre la pobreza. En lo que respecta a España, se cuenta con una trayectoria de estudios que utiliza las técnicas cualitativas en la investigación de la pobreza (Aliena; Subirats; Laparra y Pérez; Belzunegui y Pastor). A nivel internacional, se toma el estudio realizado por el Banco Mundial *Las voces de la pobreza* como el inicio de la aplicación de esta metodología en el análisis de la pobreza.

En la investigación elaborada se quiere dar voz a las protagonistas, mujeres pobres o en riesgo de estarlo, para obtener un discurso a través del cual podamos comprender el sentido y el significado que les han dado a sus acciones (Ruiz Olabuénaga y Ispizua; Bovone; Vallés). Para ello, la técnica más apropiada es el relato de vida, entendiendo por este los discursos producidos sobre una línea temporal y que van relatando los sucesos significativos de la historia personal y que se relacionan, tienen significado, con la situación de pobreza (Bertaux).

El relato de vida, y en general la narrativa biográfica, se vincula con la Escuela de Chicago de Sociología (Picó y Serra; Moriña) y con el interaccionismo simbólico de Blumer y otros autores que usaron los relatos de vida para comprender una realidad social existente fuera de la historia personal, pero descrita por la «historia», con el fin de explicar comprensiones individuales de eventos sociales. Como señaló White en su famosa obra *La sociedad de la esquina. La estructura social de un barrio bajo italiano*, publicada inicialmente en 1943, «... hay que devolver al individuo a su entorno social y observarlo en sus actividades cotidianas» (48).

La selección de las entrevistadas se realizó a través de dos fuentes: mediante contactos con profesionales de servicios sociales municipales y otras instituciones del denominado tercer sector; y a través de contactos personales utilizando posteriormente la técnica de la bola de nieve. Se realizaron 10 entrevistas y los perfiles de las mujeres entrevistadas se encuentran en el anexo 1. Las entrevistas se realizaron en la ciudad de Castelló de la Plana entre los meses de enero y junio de 2019.

El guion de la entrevista se diseñó teniendo en cuenta los objetivos específicos de la investigación e incluía tres bloques temáticos: trayectoria vital de las mujeres entrevistadas; estrategias de gestión utilizadas: redes sociales y familiares y ayudas sociales; vivencias subjetivas, experiencias y expectativas de futuro. El guion se puede consultar en el anexo 2.

La realización de las entrevistas no estuvo exenta de dificultades. En algunos casos, después de concretar día y lugar para realizar la entrevista, finalmente la entrevistada seleccionada no acudió a la cita, sin aviso previo. En otros casos, no entendían la finalidad de la entrevista, ni el lenguaje utilizado por la entrevistadora, consideraban que la entrevista estaba relacionada con las ayudas que recibían, pero no con el objetivo de averiguar su trayectoria vital y las causas de su situación. Respecto a mujeres de origen subsahariano, directamente fue imposible contactar; su situación de marginalidad y desconocimiento del idioma lo hizo imposible.

El relato obtenido se grabó, previo consentimiento de las entrevistadas, y posteriormente se transcribió. Para el análisis de las transcripciones se utilizó el programa del Atlas ti generando la información pertinente para realizar el análisis de «las voces de las mujeres pobres».



Para efectuar el análisis de los discursos se han aplicado tres perspectivas teóricas: la perspectiva de género, la perspectiva interseccional y las teorías sobre pobreza y exclusión social.

La *perspectiva de género* ayuda a visibilizar la vulnerabilidad de las mujeres debido a causas estructurales y culturales que sitúan, en principio, a las mujeres en situación de desventaja por su posición en el sistema de sexo-género, manifestada en la menor y más precaria participación en el mercado laboral motivado por el desempeño del rol tradicional de género centrado en los cuidados al resto de la familia. Dicha posición hace más vulnerables a las mujeres por su escaso, o nulo, salario, que repercute obviamente en su futura jubilación (Chant 23). Por otra parte, la *perspectiva interseccional* pone en evidencia los factores o variables que favorecen las vulnerabilidades de las mujeres, en alusión a la edad, el nivel educativo, la etnia o la inmigración. Es decir, no interviene el género exclusivamente, sino, también, otras variables que interseccionan con el género y conducen a una mayor discriminación (EIGE). Finalmente, la alusión a las diferentes *teorías sobre la pobreza y la exclusión* social contribuye a la clasificación y explicitación de la situación de las mujeres entrevistadas en contextos de pobreza y exclusión y analizando su situación desde una perspectiva multidimensional en la cual no es sólo la carencia de recursos materiales sino también la falta de capacidades (Sen) y teniendo en cuenta la tipología establecida por Paugam (97).

3. LOS DISCURSOS DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXCLUSIÓN

En este punto se muestran los discursos proporcionados por las entrevistadas focalizados en los tres aspectos siguientes: su trayectoria vital en relación con el proceso de empobrecimiento; como agentes en la gestión de la supervivencia; y sus vivencias subjetivas presentes y futuras.

3.1. TRAYECTORIA VITAL Y PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO

En este epígrafe, se exponen los factores que se consideran causantes de la situación de pobreza con el objetivo de conocer cómo el género interviene en el proceso social que conduce a la pobreza y a la exclusión.

3.1.1. Factores estructurales

3.1.1.1. Procedencia y contexto familiar

En los perfiles de las mujeres entrevistadas se tuvo en cuenta si eran oriundas de Castellón o si habían llegado de otros lugares. En lo que atañe a estas últimas, se estableció una diferencia entre las que llegaron a la ciudad en los años sesenta/setenta procedentes de otros territorios del Estado y aquellas que proceden de otros países



y llegaron a Castellón al iniciarse el siglo XXI, momento en el que se incrementó de manera llamativa la llegada de población extranjera a la ciudad (Bernat *et al.*).

En el primer caso, las mujeres son mayores, provenientes de hogares familiares con extrema pobreza en otros lugares de España y que llegaron a Castelló en busca de una mejora en su vida. Por edad, pertenecen a una generación en la que las mujeres no estudiaban y el mandato de género era dedicarse en exclusiva al hogar.

Mi familia era muy pobre y yo ayudaba a mi padre con las ovejas. EntM5.

Vinimos a Castelló con nuestros 5 hijos. Allí no se podía vivir y vinimos a ver si aquí encontrábamos trabajo. EntM7.

En Castelló encontraron trabajo y mejoraron su situación, pero acontecimientos posteriores las abocaron a la situación en la que se encuentran ahora. En este caso se trata de puntos de inflexión o «sucesos de vida críticos», debido a los cuales la situación de mejora anteriormente alcanzada se da la vuelta y se juntan factores estructurales con coyunturales iniciándose un proceso que explica la situación de vulnerabilidad actual y que ha llevado a un espiral de pobreza (Flores *et al.*).

Mi marido y mis hijos compraron una máquina, luego vino la crisis y el banco nos quitó la máquina y la casa que habíamos dado como aval. EntM7.

Mi marido me dejó a los 15 años de casada. Como nuestro hijo era adoptado no se quiso hacer cargo de él. EntM5.

En los dos casos anteriores, la situación de las mujeres muestra una posición de vulnerabilidad. En el primer caso por su dependencia económica del marido, el cual al fallecer no le dejó pensión de viudedad; y en el segundo por la situación de monomarentalidad en la que se queda la mujer al divorciarse del marido, principal aporte económico de la familia, con un hijo adoptado por ambos y del que el marido no quiso hacerse cargo por no «ser de su sangre».

Junto con la vulnerabilidad se constata la interseccionalidad del género con la clase social de origen. De género porque en el contexto histórico en el que vivieron su juventud, la dictadura franquista, la igualdad entre mujeres y hombres no existía y las mujeres dependían para todo del hombre de la familia, sea padre o marido. Por clase social, ya se han señalado los contextos familiares en los que nacieron y se criaron: ámbitos rurales, carencia de empleos fijos, sin seguridad social y sin acceso a la educación.

Respecto a las mujeres provenientes de otros países, que llegan a España en busca de una mejora económica para ella y su familia, incorporan un factor añadido de vulnerabilidad social, muy presente en las situaciones de pobreza. El llegar a un lugar nuevo, procedente de otro país en el que puede que se hable otra lengua y predomine otra etnia u otra religión, se convierte en factor de riesgo. Si además de ser inmigrante, has llegado sola con tu hija, huyendo de una relación de violencia de género, la situación se agrava.



Decidí venir a España en 2015. El padre de mis hijos me acosaba y conseguí meterlo preso. Decidí huir y para ello tuve que engañarle para poder salir de mi país con mis hijos. EntM1.

El factor de riesgo se manifiesta en las contrataciones, abusivas en ocasiones, que dan lugar a una mayor precariedad: menor sueldo, sin seguridad social y contratos temporales. Junto con esta situación, compartida con los hombres inmigrantes, respecto al trabajo remunerado, se añade el que ellas, por su rol de género, son también las responsables de las tareas domésticas y de cuidado; es decir, se tienen que encargar del cuidado de sus hijos e hijas, en un entorno, todavía, poco respetuoso con la conciliación de la vida laboral y familiar.

Mi problema es el tiempo, tiempo para estar más con mis hijos. Lo que yo quiero es tener un trabajo, ser una familia normal y dedicarle más tiempo a mis hijos. EntM9.

En esta última referencia, se alude a la falta de tiempo al tener que trabajar dentro y fuera de casa, situación que se agrava al ser monomarental.

3.1.1.2. Situación laboral

La posición de las personas en el mercado laboral, o su ausencia, se considera central en una sociedad en la que contar con un empleo es un acontecimiento fundamental para tener una vida digna y no quedar excluido de la sociedad.

Las trayectorias laborales de las mujeres entrevistadas se caracterizan en primer lugar por su ausencia. Es el caso de las mujeres más mayores, socializadas en un contexto histórico de roles de género tradicionales que asignaban a la mujer el rol de cuidadora el cual incluye un desgaste físico y psicológico, pero sin remunerar.

¿Trabajar? Claro que trabajaba, fregaba el suelo arrodillada, lavaba la ropa a mano y he criado cinco hijos. La espalda la tengo destrozada. EntM7.

En segundo lugar, por su inestabilidad y temporalidad. Entran y salen del mercado laboral, ocupan puestos de trabajo de escasa cualificación en relación con los estudios alcanzados, y poco remunerados, agravándose la situación en mujeres extranjeras, quienes suelen ser víctimas de «timos» o retrasos en cobrar la nómina al ser su situación más débil.

En la cafetería me timaban. No me han pagado desde febrero y por eso me he buscado otro trabajo. Trabajaba 48 horas a la semana por 700 euros. EntM1.

En tercer lugar, ocupan nichos laborales que las mujeres españolas han abandonado. Nos referimos a los trabajos domésticos y de cuidado, sobre todo de personas mayores, población cada vez más numerosa y que, debido a la incorporación masiva de las mujeres españolas en el mercado laboral, estas no pueden ejercer



su rol tradicional de cuidadoras, por lo que se ha hecho preciso contar con mujeres provenientes de otros países con menor desarrollo económico.

Arlie Hochschild denomina *Las cadenas globales de cuidado* a este hecho en alusión a que, si bien las mujeres del «primer mundo» se integran en el mercado laboral, son otras mujeres las que vienen a ocupar el rol que ellas desempeñaban con anterioridad, por lo que realmente la situación de reparto de roles de género no se altera, siendo las mujeres las que siguen ocupando el rol de cuidado.

Es una manifestación más de la denominada «crisis de los cuidados» (Pérez Orozco 7-8) y de la extensión de la mercantilización del cuidado en un contexto cada vez más neoliberal.

En cuarto lugar, encontramos un perfil de mujer «normalizada», con estudios secundarios o universitarios sin finalizar, que por cuestiones de necesidad o de conciliación familiar están ocupando puestos de trabajo por debajo de su nivel educativo. Es decir, están sobrecualificadas para el empleo que ocupan, siendo otra forma de precariedad laboral en las mujeres.

Tengo hasta COU. He tenido diversos trabajos, pero desde que lo perdimos todo y tenemos que pagar el crédito que pedimos al banco estoy de recepcionista en una empresa, cobro mil euros. EntM3.

No acabé Bellas Artes, he trabajado en exposiciones de arte, en tiendas de moda, en una verdulería... También he pedido en la puerta de Mercadona. EntM2.

En quinto y último lugar, se situarían las mujeres que obtienen ingresos en «negro» o en situaciones de «alegalidad». Nos referimos en este caso, de manera especial, a las mujeres que ejercen la prostitución en determinados puntos de la ciudad de Castelló y que, además de ubicarlas en contextos de pobreza y exclusión, las condena a vivir estigmatizadas por la actividad que realizan, haciendo difíciles los procesos de inclusión social.

3.1.2. Factores coyunturales

Con el inicio del siglo XXI, se produjeron en medio de acontecimientos que afectaron en la situación de pobreza y exclusión social de muchas familias en general y de las mujeres en particular. Nos referimos a la dura crisis iniciada en 2008, o Gran Recesión, y de la que todavía se están sufriendo las consecuencias (Castaño 9-10)¹.

Este contexto de crisis contribuyó a que se produjera una «pobreza descalificadora» o «nueva pobreza» (Paugam; Belzunegui). El término lo acuñó Serge Paugam (175) al observar que estaba surgiendo un nuevo tipo de pobreza en Europa vinculado con la crisis del trabajo asalariado que ocasiona desempleo, precariedad, incremento de la dependencia de las ayudas sociales, exclusión y angustia e incer-

¹ Esta investigación se realizó antes de la pandemia.



tidumbre. Contexto que origina un proceso de «descenso social» motivado por los cambios en las relaciones de las personas con el mercado laboral (Natchwey 94).

La crisis aludida, así como la desregulación laboral y el incremento en el desempleo, ha conducido a que *familias normalizadas* (Alcañiz y Fuertes 128) se hayan visto comprendidas en las situaciones de nuevas pobrezas en las que las situaciones de empobrecimiento se precipitan (Foessa). En este tipo de nueva pobreza, se puede trabajar y a la vez ser pobre: el tener un empleo ya no libra de estar en situación de pobreza.

En lo que respecta a las mujeres, se observan dos tipos de escenarios relacionados con la pobreza descalificadora: en el primero, las mujeres que conviven con el marido o la pareja, que es el proveedor principal. Este se queda sin empleo o en situación precaria y ellas, que trabajaban a tiempo parcial o no lo hacían, se tienen que buscar un empleo a tiempo completo para subsanar la falta de ingresos familiares o acudir a solicitar ayudas sociales.

Primero me quedé yo sin trabajo porque cerró la empresa... y luego mi marido tuvo que cerrar su negocio... y debíamos al banco... EntM3.

Como señalan Paugam y Belzunegui, el riesgo de pobreza está abriéndose paso en sectores que anteriormente disfrutaban de una situación más estable y segura laboralmente.

En segundo lugar, las mujeres que viven solas con sus hijos o hijas, debido al divorcio o al fallecimiento del marido, y/o a situaciones ocasionadas por motivo de violencia de género. En ambos casos la situación de vulnerabilidad se agrava.

Salimos de Barcelona pitando, huyendo por la violencia de mi padre hacia mi madre. Aunque estemos en esta situación creo que es lo mejor que hemos hecho... EntM2.

Teníamos un pequeño negocio, pero al fallecer mi marido no pude continuar... EntM9.

En estos últimos casos, las mujeres entrevistadas trabajan fuera de casa, de manera precaria y en algunos casos de manera temporal, por lo que la situación de pobreza no es por falta de recursos, sino porque estos no alcanzan a cubrir todos los gastos mensuales, aunque sea de forma puntual, o porque tienen algún tipo de privación material severa, en alusión a alguno de los ítems contemplados en el indicador AROPE (Llano 16).

Otro suceso de vida crítico es el producido por los problemas ocasionados por la adicción, que desencadena un proceso, sobre todo si es de sustancias, que afecta a la salud, desestructura las relaciones laborales y familiares y estigmatiza, además de deteriorar la capacidad para establecer nuevos vínculos sociales. Si no hay voluntad de recuperación la situación se va deteriorando y las personas afectadas quedan en situación de extrema pobreza o directamente en la calle, formando parte de «los sin hogar». Situación que, como se señaló en el punto anterior, es mucho más peligrosa para las mujeres.



Me movía en malos ambientes nocturnos, consumía drogas y arrastré a mi marido que sigue consumiendo y no se ha tratado. Tuve una hija y me puse a vivir con otro hombre. Cuando me quitaron la custodia de la niña por consumo, mi pareja me dejó y vine a Castelló para curarme. *Patim* me deja un piso y vivo con una compañera. Cuando me cure del todo, que creo que ya me falta poco, quiero alquilarme una casita y que mi hija venga a verme de vez en cuando. Ahora vive con sus tíos. EntM4.

Ahora bien, si un problema de salud puede ocasionar una situación de pobreza, también la pobreza ocasiona problemas de salud. Muchas son las entrevistadas que se han quejado de su mala salud, incluso antes de preguntarles. Dolores de espalda, artrosis, pero fundamentalmente aludían a la ansiedad y a la depresión. En uno de los casos, la depresión fue tan fuerte que anuló su vida cotidiana y desembocó en una pobreza severa para ella y sus hijas.

Al salir de Barcelona, huyendo, mi madre cogió una depresión de caballo, muy muy fuerte... y eso aún nos afectó más... EntM2.

3.2. LAS MUJERES COMO AGENTES EN LA GESTIÓN DE LA POBREZA: LA PROTECCIÓN SOCIAL Y LAS REDES SOCIALES

En este punto se evidencia que las mujeres cuando se enfrentan a una situación de pobreza y exclusión social no son sólo «víctimas» pasivas, sino que se convierten en agentes activos que gestionan distintos mecanismos para hacerle frente, para ellas mismas y para su familia.

Aguilar (131) denominó a este comportamiento la «feminización de la responsabilidad», indicando que son las mujeres las que fundamentalmente en situaciones de crisis toman decisiones para enfrentarse a ella. Se convierten no sólo en «ganapanes», ya que se colocan a trabajar en lo que encuentren, sino que, también, van a solicitar ayudas sociales a la administración pública u otros organismos del denominado tercer sector o acuden a las redes sociales familiares o de grupo de procedencia.

3.2.1. *Las ayudas sociales*

En una situación de riesgo de pobreza, de carencias materiales o de baja intensidad de empleo, se hace necesaria la búsqueda de recursos para cubrir las necesidades básicas de los miembros de la familia. En la actual sociedad, dichas necesidades son la vivienda, alimentos, luz y calefacción, sanidad y educación como más importantes. Siguiendo a Manfred Max-Neef, estas necesidades corresponderían a las clasificadas por este autor como «necesidades de subsistencia» (Max-Neef 17).

El sistema de protección social tiene como finalidad la cobertura solidaria de las necesidades básicas mediante la transferencia de prestaciones económicas a la población. Además del traspaso de las pensiones, el subsidio por desempleo, la



incapacidad temporal y las prestaciones familiares, la administración pública confiere ayudas a personas que se encuentren en situación vulnerable y/o de exclusión social. Estas ayudas son continuas, como la Renta Valenciana de Inserción², otorgada a personas que carecen de cualquier otra prestación y se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social; o las ayudas de dependencia; o de emergencia, previstas para situaciones imprevistas acaecidas en la vida cotidiana. También se pueden incluir aquí las pensiones no contributivas, al ser las mujeres las principales receptoras de ellas debido a su escasa participación en el mercado laboral en épocas anteriores.

Las transferencias sociales tienen un impacto en la reducción de la pobreza bien sea a nivel familiar o individual. Como se ha indicado más arriba, habitualmente son las mujeres las encargadas de solicitar la ayuda pese a no ser las «proveedoras» en la tradicional división sexual del trabajo. Se convierten en buscadoras de ayudas para cubrir las necesidades de ellas y sus familias. Las mujeres son las captadoras de recursos adicionales, o en ocasiones únicos (Belzunegui).

Ante una situación de pobreza severa, de no tener ingresos o tenerlos muy reducidos, se puede solicitar la renta valenciana de inclusión³ para cubrir el conjunto de gastos necesarios para la mínima subsistencia hasta que la situación en el hogar mejore.

Tenemos una renta de inclusión y con esto vamos tirando. Medimos y contamos euro a euro para llegar a fin de mes, pero la verdad es que desde que nos la han dado estamos más tranquilas. EntM2.

La renta de inclusión se solicita por personas cuyos ingresos no llegan al salario mínimo interprofesional. En este caso se concede la ayuda por la cantidad que falte para llegar a la cuantía considerada en el decreto.

Recibo 430 euros por la renta de inclusión que me concede el ayuntamiento. Además, recibo 230 euros de mi exmarido. Empiezo a trabajar el próximo mes y ya dejaré de recibir la renta de inserción. EntM6.

Las ayudas puntuales solicitadas, las denominadas de emergencia, se realizan por diversos motivos, siendo el tema de la vivienda el que genera más intranquilidad por el posible desahucio y por el significado simbólico que tiene para una familia.

La primera vez que fui, pasé vergüenza, me trataron bien, me pidieron datos y me hicieron preguntas. Necesitábamos dinero porque debíamos dos meses de alquiler

² En el momento de la realización de la investigación no se había aprobado el ingreso mínimo vital (Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital).

³ La Ley 19/2017, de 20 de noviembre, de la Generalitat, de Renta Valenciana de Inclusión, garantiza un derecho subjetivo que se concreta a través de una prestación económica y/o una prestación profesional para realizar un proceso de inclusión social dirigidas a cubrir las necesidades básicas que garanticen la calidad de vida combatiendo la exclusión y la vulnerabilidad social.



y al tercero el propietario nos iba a amenazar. Al final, ya decidimos irnos a casa de mis padres hasta que amaine el temporal. EntM10.

En casos extremos, en los que se junta un problema de vivienda con uno de situación de pobreza severa, se puede dar el caso de que el ayuntamiento proporcione una vivienda social por un alquiler simbólico.

Cuando nos desahuciaron por no pagar el alquiler, estábamos en la calle... Me fui al ayuntamiento y conté mi caso. Un señor muy amable me atendió y me acompañó hasta esta casa y aquí estamos desde entonces. Pagamos un pequeño alquiler, pero gracias a dios tenemos casa. EntM7.

La administración pública no es el único organismo para cubrir las necesidades básicas de la población que no tiene recursos, la sociedad cuenta con otros organismos, denominados de tercer sector u organizaciones no gubernamentales, como la Cruz Roja o Cáritas, que proporcionan también asistencia a aquellas personas que acuden solicitándola por encontrarse en una situación límite, proporcionando ayuda puntual para adquirir un producto necesario. El producto más demandado son los alimentos, primera necesidad básica a cubrir, pero también recurren a ayudas para cuestiones puntuales de primera necesidad.

Necesitaba unas plantillas porque me caía y fui a la Cruz Roja a ver si me ayudaban. EntM5.

Voy a por alimentos, pero me gustaría no tener que acudir a pedir nada. EntM1.

3.2.2. *El capital social: la familia y las redes sociales*

Las anteriores ayudas proporcionadas por el Estado de Bienestar en su objetivo de distribuidor de la riqueza y de aminorar la desigualdad entre la ciudadanía no obvian otras actuaciones de solidaridad, como el denominado capital social (Bourdieu 248) o las redes sociales, entre la ciudadanía; nos referimos a las ayudas inter-familiares y, en menor grado, a las proporcionadas por las amistades y el vecindario.

En Castelló, como en el conjunto del Estado español, la familia es central en las relaciones sociales. No asombra que Gosta Esping Andersen clasificara a España dentro de los estados de bienestar de tipo familista, caracterizado, como otros países del sur de Europa, por que las familias son un colchón de bienestar, sustituyendo en ocasiones a las funciones que debería realizar el Estado en su objetivo de cubrir las necesidades básicas de la población.

En las entrevistas realizadas a mujeres en situación de pobreza, se observa una diferencia importante entre ellas. Por una parte, están las mujeres con redes sociales, familiares fundamentalmente, si bien está en función del nivel social de la familia de origen; y por otra, están aquellas que, por arribar de otro país u otro territorio del Estado, carecen de ellas y no tienen más remedio que acudir a los servicios públicos de ayuda. Estas mujeres han perdido su capital relacional, su capital social al trasladarse a un nuevo lugar.



En la cita siguiente, se evidencia que más allá de la pobreza esta familia se encuentra en situación de aislamiento, al carecer de una red de relaciones sociales familiares y de amistad debido a su procedencia. Alusión conectada con el concepto de «aporofobia» de Adela Cortina, de rechazo al pobre en la sociedad actual.

No tenemos a nadie en Castelló pero tampoco teníamos en Barcelona porque mi madre es hija única. EntM2.

En el caso siguiente, la mujer entrevistada recibe apoyo material y moral por parte de su familia y que la aleja de una situación de exclusión social e incluso de una posible depresión.

Mis padres me dan un poco de dinero, son jubilados, y mi hermana me compra comida. También me ayudan con los niños cuando tengo que trabajar, si no no sé lo que haría. EntM9.

La siguiente entrevistada, pese a una situación de carencia económica absoluta, la mujer no tiene empleo, como muchas de etnia gitana, sí que mantiene los lazos familiares, el apoyo necesario para salir de una situación condicionada por la violencia de género.

Mi marido me maltrataba, me fui con mis hijos a casa de mi hermana, allí estoy segura... EntM8.

Sin embargo, si bien se constata la importancia de las redes familiares y de amistad en la superación o mejora de la situación para las mujeres «oriundas» de Castelló, también se verifica la existencia de una red social de ayuda, sobre todo para el ámbito laboral, en las mujeres extranjeras. Esta red está fuera de los mecanismos «oficiales» de búsqueda de empleo, o del capital social con el que cuentan las personas del lugar. Son relaciones sociales, centradas en el origen nacional de los y las implicadas y que se facilitan trabajo entre ellas siendo, en general, más efectivo, por lo menos para estas mujeres extranjeras, que las otras agencias de empleo.

Llegué de mi país a Oropesa por unos contactos de amistades... Allí me coloqué cuidando a un abuelo hasta que falleció. Luego me fui a Valencia y me vine aquí porque me ofrecieron un piso muy barato. La dueña es un ángel. EntM1.

Las mujeres, en general, son las encargadas de buscar las ayudas, así como de establecer las relaciones sociales. Funciona la denominada «sororidad femenina», basada en la feminización de la responsabilidad, son ellas las que manejan las relaciones necesarias para conseguir cubrir las necesidades de toda la familia, si bien, en su papel de «nudo central» en la consecución de las ayudas de subsistencia, renuncian a la búsqueda de un trabajo u ocupación para ellas mismas, anteponiendo el cuidado familiar a su individualidad.



3.3. LAS VIVENCIAS SUBJETIVAS DE LA POBREZA: PRESENTE Y FUTURO

La perspectiva subjetiva en la investigación sobre la pobreza se centra en conocer la percepción que tienen las personas pobres de su situación. En la vivencia subjetiva, influyen los aprendizajes y la socialización recibida, así como el imaginario social que cada persona tiene sobre la pobreza. Es decir, que la vivencia subjetiva no es la misma para todos y todas, sino que está en función de su posición anterior y de la actual, o, como señala Bayón (95), de su marco de referencia.

A continuación, en primer lugar, se expone el motivo o los *motivos* señalados por las mujeres entrevistadas como origen de su situación de vulnerabilidad y pobreza.

En «las voces de las mujeres» son escasas las referencias que aluden a una desigualdad estructural de la sociedad como la causante de su pobreza. Sin embargo, son muchas las referencias relacionadas con el destino o la mala suerte. O con la culpa, que las lleva a considerar que todo el problema que tienen actualmente es por ellas y no por el contexto social.

Mi madre dice que se equivocó eligiendo marido y que todo ha sido por su culpa yo le digo que ha sido un conjunto de circunstancias. EntM2.

En este caso, se trata de una familia anteriormente normalizada, pero en la que un cúmulo de acontecimientos la ha llevado junto a sus hijas a desplazarse a Castelló y subsistir de una renta valenciana de inclusión con la que viven las tres. Hasta el año pasado el exmarido, después de llevar su caso al juzgado, le pasaba una pensión por la hija pequeña de 400 euros. La situación, si no fuera por la ayuda recibida, sería de pobreza severa, ya que no tienen empleo ni la madre ni las hijas.

Las mujeres afectadas por la situación de crisis económica iniciada en 2008 son más conscientes del cambio en su situación y el motivo por el que han llegado a ella. Estas mujeres forman parte, en su mayoría, de los colectivos de «familias normalizadas» que han visto descender su posición social con motivo de la Gran Recesión (Castaño 9-10).

La siguiente entrevistada cuenta que la imposibilidad de pagar la mensualidad de la hipoteca los condujo a una situación de ahogo, cercana al desahucio. Así como a cerrar el negocio y buscar nuevos trabajos, con el agravante de la situación de crisis y las edades de la pareja, que dificultan el encontrar empleo.

La hipoteca que solicitamos para el negocio era alta y pusimos la casa como aval. Al ir las cosas mal con la crisis si no llega a ser por la familia, nos desahucian. EntM3.

En el siguiente caso, se trata de una exadicta en tratamiento de recuperación, consciente de lo que le ha supuesto en su vida la adicción. Esta mujer llevó al marido a consumir, por este motivo les quitaron la custodia de la hija, y ella tocó fondo y se decidió por la rehabilitación.

Las drogas me han traído hasta aquí. El ambiente nocturno es muy malo. Mis padres como tenían el bar no se ocupaban mucho de mí y empecé a salir por las noches. EntM4.



En segundo lugar, se presentan sus *vivencias*, cómo coexisten con su situación en su vida cotidiana. Ninguna de ellas vive el presente con optimismo, más bien con angustia: saber qué van a comer hoy, de dónde sacarán el dinero para pagar tal o cual cosa, a quién acudirán... Se observan diferencias entre las mujeres con una trayectoria de pobreza duradera y aquellas que la tienen más reciente, si bien en estas últimas se agudiza el sentimiento de pesimismo y angustia por el hecho de haberse producido un «descenso social», del que se han enterado tanto la familia como las amistades y el vecindario. La cuestión del *qué dirán* influye mucho más en las familias normalizadas que actualmente se encuentran en situación de riesgo de pobreza.

A veces he pensado volver a mi país porque aquí estoy muy sola. Es muy duro pero mi país está muy mal. EntM1.

Al quedarme viuda se me cayó encima el mundo. El sueldo de mi marido era el principal. Tengo la pensión pero pagar la hipoteca, los gastos de las niñas, y el coche pero me he venido a casa de mis padres. EntM9.

Yo le decía a mi marido que bajara tres peldaños y se pusiera a trabajar en lo que fuera como estaba haciendo yo. EntM6.

O directamente aluden a que *su vida ha sido un infierno*. En este caso se trata de una mujer ya mayor que vive con su hijo que ni trabaja ni estudia con 38 años y que la trata mal, además de juntarse con malas compañías. Su familia cercana no quiere ayudarla porque de esta manera ayudan también al hijo, del cual, por su comportamiento, no quieren saber nada. La mujer se encuentra en el dilema de qué hacer con el hijo, que, además de amargarle la vida, la lleva, en ocasiones, ponerse en la puerta de algún supermercado a pedir porque no tienen ni para comer.

En el caso de las mujeres cuya situación *ha venido a peor*, rememoran el tiempo en el que compraban productos que ahora ni se plantean porque tienen lo justo para pasar el mes y cubrir gastos. La nostalgia de la situación anterior se explicita en el discurso.

Antes íbamos a cenar a restaurantes, con amigos o solos. Ahora ni nos lo planteamos, sólo vamos a casa de las familias. Los amigos al principio nos invitaban, pero llegó un momento en que dejamos de ir porque lo pasábamos mal. EntM10.

Cuando surge un gasto imprevisto, la economía familiar se tambalea y se desencadena una lluvia de ideas para ver cómo salen del paso. Siempre en una situación de estrés y ansiedad por los posibles imprevistos.

La hipoteca vence el día 5 de cada mes hay veces que donde trabajo no me han pagado todavía y tengo que recurrir a algún familiar para que me deje el dinero porque nosotros vamos al día. EntM3.

En tercer lugar, se alude a sus expectativas sobre el *futuro*. Las expectativas sobre cómo será muestran cómo desean que sucedan las cosas en su vida. Para casi



todas, la mejora se relaciona con encontrar un trabajo fijo y con una retribución adecuada. Algunas mujeres entrevistadas hacen referencia a cantidad y otras se limitan a decir que les cubra todos los gastos y no pasen penalidades.

Hemos vivido una época oscura, no sacábamos cabeza. Ahora con las ayudas estamos más esperanzadas. EntM2.

Esta mujer espera que con la ayuda fija del ayuntamiento, al estar más tranquilas, empezar a buscar empleo, poder arreglarse un poco más e ir con mejor ánimo a las posibles entrevistas de trabajo.

Las mujeres más mayores ya no piensan en su futuro, del cual son conscientes que puede ser corto, pero piensan en sus familiares; manifestación evidente de la permanencia de su rol de cuidado y preocupación por sus allegados. En la cita siguiente la entrevistada se preocupa por el futuro de su nieta.

Este piso es del ayuntamiento, tengo un contrato a mi nombre y pagamos un alquiler bajito. Yo lo que quiero es que cuando yo ya no esté que el piso pueda ser para mi nieta, que el contrato se cambie a su nombre. EntM7.

A esta señora, de 89 años, le carcome el pensar que su nieta, que vive con ella y la ha criado porque el hijo se divorció y su mujer no se quiso hacer cargo de la niña, se quede desahuciada cuando ella se muera. Su hijo también vive con ella, pero trabaja de manera temporal y precaria. Incluso a esta edad, actúa el feminismo de la responsabilidad.

En otras situaciones, motivadas por hechos puntuales, pero ya solucionados, se espera un futuro más optimista.

Empiezo a trabajar el próximo mes en una casa. Mi ex tiene orden de alejamiento. Mi hijo se va con su padre cada 15 días, pero sus padres están con él. Creo que con mi sueldo y el dinero que me dará mi ex para el niño puedo empezar una nueva vida. EntM6.

En este caso, objetivamente la situación puede mejorar ya que es una familia normalizada, con trabajo y vivienda en propiedad. No obstante, el hecho de que se produjera violencia de género contra ella la afectó porque estaba sin empleo en ese momento y el niño era muy pequeño.

Casi todas las entrevistadas centran sus expectativas en dos cuestiones fundamentales: el empleo y la vivienda. Consideran que con un empleo estable «si cobrara 1000 euros» y tener su casita el futuro se les presentaría menos doloroso. Las mujeres que en este momento reciben ayudas sociales esperan no tener que recibirlas cuando encuentren empleo, pero de momento les son necesarias para ellas mismas y para su familia.

Ahora cuido a una señora mayor, si mi pareja encontrara algo de trabajo yo creo que ya nos podríamos alquilar algo solos, aunque sea pequeñito pero vivir con mis padres, a los cuales se lo agradezco, no es lo que quiero para mi futuro. EntM10.



Para todas las mujeres entrevistadas el futuro es incierto y son conscientes de que es duro. Todas ellas, salvo las de más edad, aluden a algún factor esperanzador, bien sea a través de la obtención de una ayuda social o de un empleo.

4. CONCLUSIONES

Del análisis de los discursos de las mujeres en situación de riesgo de pobreza, se infieren las causas por las que esas mujeres han llegado a dicha situación. Entre dichas causas se sitúan un entorno social poco favorable de origen, con pocos estudios y consecuentemente con escasas posibilidades de encontrar un empleo de calidad; en segundo lugar, la pertenencia a la etnia gitana o procedencia extranjera contribuye a tener una mayor situación de vulnerabilidad; en tercer lugar se sitúan las mujeres incluidas dentro del grupo denominado como «nuevas pobres», grupo recién llegado a esta situación por haber sido víctimas de la crisis reciente, o de «sucesos de vida» pero que anteriormente se ubicaban en el marco de la clase media.

Transversal a todas estas causas se sitúa la cuestión de género, es decir, que por el hecho de ser mujer su situación es más vulnerable, agravada por la maternidad y la mayor responsabilidad en las tareas de cuidado que el sistema de sexo-género adjudica a las mujeres. El género se convierte en un agravante de la situación de pobreza manifestado en los siguientes aspectos:

En primer lugar, cuando la pareja se queda sin empleo, y no teniendo ellas, son proactivas en la búsqueda de medios para la familia, bien buscando un empleo en lo que sea, o bien siendo las principales solicitadoras de ayudas sociales.

En segundo lugar, su situación se ve perjudicada cuando se divorcian, se quedan viudas o se separan por causa de la violencia de género y tienen descendencia, debido a que, o bien no trabajaban fuera de casa, o, aunque lo hicieran, generalmente el salario es de menor cuantía que el de la pareja, por lo que los recursos familiares se ven mermados.

En tercer lugar, su vulnerabilidad se agrava con la vejez debido a su mayor esperanza de vida y a que las pensiones de viudedad o sus propias pensiones de jubilación son menores que las de los hombres, por lo que, si no cuentan con otros recursos o con ayudas familiares, su situación se empeora con el paso de los años y sus mayores necesidades.

En cuarto lugar, en el caso de que se produzca violencia de género, física o psicológica, su situación se recrudece debido a que junto con las carencias materiales sobrevenidas se suma el costo psicológico que supone el hecho de ser víctima de violencia de género.

En quinto lugar, el hecho de ser de etnia o procedencia extranjera, en ausencia de capital social, supone una merma en las posibilidades de establecer relaciones y contactos que favorezcan el salir de la situación de vulnerabilidad.

En sexto lugar, se constata la feminización de los servicios sociales, tanto en profesionales como en usuarias convirtiéndose las mujeres en las responsables de la supervivencia del hogar.



En resumen, y para concluir, las situaciones de exclusión y de privación material no afectan de manera similar a hombres y a mujeres, con motivo del sistema de género, y, en consecuencia, las políticas de lucha contra la pobreza y la precariedad deberían ofrecer respuestas diferenciadas que tengan en cuenta la «feminización de las causas» de la pobreza.

RECIBIDO: 28 de abril de 2021; ACEPTADO: 22 de octubre de 2021



BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Paula Lucía. «La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas». *R. Katál, Florianópolis*, 14:1 (2011), pp. 126-133.
- ALCAÑIZ, Mercedes y FUERTES, Iluminada. *Feminización de la pobreza en la ciudad de Castelló de la Plana*. Castelló de la Plana: Publicaciones UJI, 2020.
- ALIENA, Rafael. *Adelaida Martínez y el honor de la pobreza*. Barcelona: Fundación La Caixa, 1999.
- ARENAL, Concepción. *El pauperismo*. Vigo: Ir Indo, 2002.
- ARRIAGADA, Irma. «Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género». *Revista de la CEPAL*, 85 (2005), pp. 101-113.
- BANCO MUNDIAL. *La voz de los pobres desde muchas tierras*. Madrid: Paraninfo, 2002.
- BAYÓN, María Cristina. «Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales». *Estudios sociológicos*, 31: 91 (2012), pp. 87-112.
- BELZUNEGUI, Ángel (coord.). *Socialización de la pobreza en España. Género, edad y trabajo en los riesgos frente a la pobreza*. Barcelona: Icaria, 2012.
- BELZUNEGUI, Ángel y PASTOR, Inma. «Género y pobreza. ¿Feminización o socialización de la pobreza en España?», *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 12 (2011), pp. 185-199.
- BERTAUX, Daniel. *Los relatos de vida. Perspectivas etno-sociológicas*. Barcelona: Bellaterra, 2005.
- BERNAT, Joan Serafí, ALAMA, Luisa, ALCAÑIZ, Mercedes, MASET, Amparo, SOTO, Grisela, VALLS, Silvia y VIRUELA, Rafael. *La inmigración en Castellón de la Plana. Capital social, redes sociales y estrategias de adaptación a la crisis económica*. Castelló de la Plana: Fundación Dávalos-Fletcher, 2015.
- BOVONE, Laura. *La actualidad de la sociología. Entre la reflexividad y la escucha*. Pamplona: EUNSA, 2011.
- BLUMER, Herbert. *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Barcelona: Editorial Hora, 1986.
- BOURDIEU, Pierre. *La distinción*. Madrid: Taurus, 2016.
- CASTAÑO, Cecilia (dir.). *Las mujeres en la Gran Recesión. Políticas de austeridad, reformas estructurales y retroceso en la igualdad de género*. Madrid: Cátedra, 2015.
- CHANT, Silvia. *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*. Santiago de Chile: Unidad Mujeres y Desarrollo CEPAL, 2003.
- CHRISTOPHER, Karen, ENGLAND, Paula, MCLANAHAN, Sara, ROSS, Katherin y SMEEDING, Tim. *Gender Inequality in Poverty in Affluent Nations: The Role of Single Motherhood and the State*. Princeton University: Working Papers 976, 2001.
- CORTINA, Adela. *Aporofobia. El rechazo al pobre*. Barcelona: Paidós, 2019.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA. *Informe sobre la vulnerabilidad social 2018*. Cruz Roja Española: Madrid, 2018.
- DAMONTI, Paola. *Una mirada de género a la exclusión social*. Documento de trabajo 3.1. VII Informe sobre la exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación Foessa, 2014.
- DURÁN, M.ª Ángeles. *De puertas adentro*. Madrid: Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer, 1988.



- EUROPEAN INSTITUTE FOR GENDER INEQUALITY-EIGE. *Poverty, Gender and Intersecting Inequalities in the EU: Report*. Vilnius: European Institute for Gender Equality, 2016.
- ELAJEBEITIA, Carmen. «Feminización de la pobreza». *Documentación social*, 105 (1993), pp. 171-182.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta. *Los tres mundos del Estado de bienestar*. Valencia: Alfonso el Magnánimo, 1993.
- ESPINO, Alma. «Género y pobreza: discusión conceptual y desafíos». *Revista de estudios de género La Ventana*, 3: 26 (2007), pp. 7-40.
- EXPÓSITO MOLINA, Carmen. «¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva del género». *Investigaciones feministas*, 3 (2013), pp. 203-222.
- FLORES MARTOS, Raúl, Mónica Gómez Morán y Víctor Renes Ayala. *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Madrid: FOESSA, 2016.
- FUNDACIÓN FOESSA. *Análisis y Perspectivas 2018: Exclusión estructural e Integración social*. Madrid: Cáritas-Fundación Foessa, 2018.
- FUNDACIÓN FOESSA. *VIII Informe sobre Exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas-Fundación Foessa, 2019.
- GALTUNG, Johan. *Peace by Peaceful Means. Peace and Conflict, Development and Civilization*. Oslo: PRIO, 1996.
- HERNÁNDEZ PEDREÑO, Manuel. «El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximaciones cuantitativas y cualitativas». *Revista Internacional de Formación del profesorado* 69 (2010), pp. 25-46.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell. «Global Care Chains and Emotional Surplus Value». En Hutton, Will and Anthony Giddens (eds.) *On the Edge: Living with Global Capitalism*. London: Jonathan Cape, 2000.
- INE. *La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza*. INE: Madrid, 2019.
- KAPTEYN, Arie, KOOREMAN, Peter y WILLEMSE, Rob. «Some Methodological Issues in the Implementation of Subjective Poverty Definitions». *Journal of Human Resources*, 23 (1988), pp. 222-242.
- LAPARRA, Miguel y PÉREZ, Beatriz (coord.). *Procesos de exclusión e itinerarios de inserción*. Madrid: Cáritas-Fundación Foessa, 2008.
- LLANO ORTIZ, Juan Carlos. *El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España. (2008-2017)*. Madrid: EAPN, 2018.
- MATEO PÉREZ, Miguel Ángel. «La perspectiva cualitativa en los estudios sobre la pobreza». *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 5 (2002), pp. 69-85.
- MAX-NEEF, Manfred, ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martin. *Desarrollo a escala humana. Reflexiones para el futuro*. <http://habitat.aq.upm.es/deh/>, 1986. Consultado el 24 de diciembre de 2020.
- MORIÑA, Anabel. *Investigar con historias de vida. Metodología biográfico-narrativa*. Madrid: Narcea, 2017.
- NACHTWEY, Oliver. *La Sociedad del descenso. Precariedad y desigualdad en la era post democrática*. Barcelona: Paidós, 2017.
- PAUMAN, Serge. *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial, 2007.



- PEARCE, Diane. «The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare». *Urban, and Social Change Review Washington*, 11 (1978), pp. 28-36.
- PÉREZ OROZCO, Amaia. «Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico». *Revista de Economía Crítica*, 5 (2006), pp. 7-37.
- PICÓ, Josep e SERRA, Inmaculada. *La Escuela de Chicago de Sociología*. Madrid: Siglo XXI, 2010.
- PNUD. *Informe de desarrollo humano*. Nueva York: PNUD, 1997.
- RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio y ISPIZUA, M.^a Antonia. *La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1989.
- SÁNCHEZ MORALES, M.^a Rosario. «Pobreza y exclusión social», en Torres, Cristóbal (coord.) *España 2015. Situación social*. Madrid: CIS, 2015.
- SEN, Amartya. *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza, 1999.
- SUBIRATS, Joan. *Pobreza y exclusión social. Análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2004.
- SUBIRATS, Joan. *Fragilidades vecinas: narraciones biográficas de exclusión social urbana*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2006.
- TORTOSA, José María. *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona: Icaria, 2009.
- VALLÉS, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación*. Madrid: Síntesis, 2014.
- VALLS FONAYET, Francesc y BELZUNEGUI ERASO, Ángel. «La pobreza en España desde una perspectiva de género». *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, 2016.
- VIVEROS VIGOYA, Mara. «La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación», *Debate Feminista*, 52 (2016), pp. 1-17.
- WHYTE, William F. *La sociedad de la esquina. La estructura social de un barrio bajo italiano*. Madrid: CIS, 2015.



ANEXOS

1. PERFILES DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE POBREZA					
	EDAD	PROCEDENCIA	FORMACIÓN	HOGAR	SITUACIÓN ACTUAL
EntM1	32	Honduras	Secundaria	Monomarental. 2 hijos menores. Alquiler	Empleada en panadería
EntM2	39	Barcelona	Secundaria	Monomarental. 2 hijas mayores. Vivienda social	Busca trabajo
EntM3	53	Valencia	Secundaria	Casada. 1 hijo. Propiedad	Recepcionista
EntM4	54	Valencia	Secundaria	Compartido compañera. Vivienda social	No busca trabajo
EntM5	61	Córdoba	Ninguna	Monomarental. Hijo mayor. Propiedad	Limpiadora
EntM6	43	Castelló	Formación Profesional	Monomarental. Hijo menor. Propiedad	Empleada doméstica
EntM7	89	Ciudad Real	Ninguna	Hijo mayor y nieta. Vivienda social	No busca trabajo
EntM8	35	Castelló	Primaria	Monomarental. 2 hijos menores. Vivienda compartida con hermana	Busca trabajo
EntM9	48	Castelló	Universitaria	Viuda, 2 hijos menores. Alquilada	Auxiliar guardería
EntM10	51	Castelló	Secundaria	Pareja, una hija. Vivienda padres con ellos	Cuida señora mayor

2. GUION ENTREVISTAS MUJERES EN SITUACIÓN O RIESGO DE POBREZA	
1.- SOBRE EL PASADO	
1.1.- <i>Breve historia personal y familiar</i>	
Procedencia	
Cómo era su familia: n.º de miembros, a qué se dedicaban sus padres, vivienda...	
Estudios realizados	
Formación de nueva familia: pareja, n.º hijos/as, vivienda	
1.2.- <i>Trayectoria laboral</i>	
Inicio	
¿Dónde? Características del empleo: condiciones de trabajo, contrato, sueldo, puesto, sector...	
N.º de empleos	
Si está en situación de desempleo, ¿desde cuando? Motivos	
2.- PRESENTE	
Sobre su situación actual	
Familiar	
Empleo	



Relaciones personales

¿Le llega su sueldo para cubrir todos los gastos?

Ayudas que recibe. ¿Cómo accedió a ellas? ¿Cuánto tiempo lleva recibíéndolas? ¿Son suficientes?

¿Por qué cree que ha llegado a la situación en la que se encuentra?

3.- FUTURO

¿Cómo ve su futuro? ¿Igual, peor o mejor?

Justifique la respuesta

¿Cómo cree que puede cambiar su situación?

